

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.395

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Sábado 8 de Diciembre de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias en ambos locales, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

## PARA MILITARES TJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

PAÑERIA

## SASTRERIA

### Para el Gobernador civil

Es en nosotros inveterada costumbre, al llegar a nuestros lares un nuevo gobernador, el dedicarle varios artículos, exponiéndole algunas mejoras que de ellos prácticamente depende. Es costumbre que nos produce más que mayores desventajas, pero nosotros cumplimos con nuestro deber y al hacerlo así dejamos tranquila y satisfecha nuestra conciencia. Una vez nos leen, otras pasan por alto nuestros escritos; algunos hacen oídos de mercader, otros nos prometen algo, pero la mayoría, por no decir todos, pasan por el porcelano puesto sin dejar siquiera una huella que recuerde que vivieron a nuestro hogar, para dejar el rastro de un beneficio.

Cumpliendo, pues, esa inveterada costumbre a que hemos hecho referencia, queremos hoy encaminar la atención del nuevo Gobernador civil señor Giménez Royo, sobre una mejora, por cuya realización venimos suspirando sin conseguirla. Se trata de la terminación de las obras de la nueva cárcel. Desde hace largos años sentimos la vergüenza, de no tener un decoroso albergue para los que delinquen, y movidos por ella hemos luchado por borrar el baldón que la vieja representaba.

Obstáculos y más obstáculos se hicieron el paso de esta buena obra de estos deseos altruistas, estrechando en la inspección. Pero a fuerza de una lucha incansable, pudimos ver elevarse los muros del magno y arcaico edificio. Entretanto nuestras esperanzas se alentaron y creímos sinceramente que íbamos al logro del ideal. Más pronto se desvanecieron nuestras esperanzas, porque nuevos obstáculos surgieron y se paralizaron las obras. Hay que visitarla para contemplar con pena, como la falta de dinero y voluntad, y más de ésta que de aqué, dejan en el olvido el proyecto de una edificación tan necesaria como urgente.

Apenas hay recaudadas unas cinco mil pesetas. Poco dinero es, pero, ¿por qué no se emplea éste y se logra techar sino se puede una nave, media, y se reserva algo de lo edificado de la intemperie? Esto no tiene explicación sencilla como tampoco la tiene la desidia con que se viene recaudando esos fondos, que ya podían ser triples o cuádruples según el tiempo invertido en ella. He aquí pues la idea que brindamos al señor Giménez Royo, que según manifestaciones propias, más que a la justicia le tiene el rancio y habitual político tres propósitos de carácter de emplear en hacer justicia. Obra de reparación judicial sería, que el señor Giménez Royo pusiera su atención en esta obra, y de una parte avivara la recaudación, que medios sobrados

tiene para ello y de otra parte haciéndola porque se empleara el dinero ya recaudado en proseguir la recaudación.

Y lo que más le recomendamos es que no deje para luego lo que pueda hacer ahora. Hemos conocido a muchos gobernadores, que tuvieron muy buenas intenciones, pero que relegándolas para más tarde llegó el anuncio de crisis y se les quedaron en el tintero. Por desgracia la política, en su constante mudar, hace muy a menudo la vida de los gobernadores en las provincias. Apenas logran enterarse de las necesidades de ellas cuando tienen que dejar el mando sin haber logrado la más insignificante mejora. No desperdicie pues el tiempo, que si para todo es oro, es mucho más para encarrilarse con una idea tan noble y elevada como ésta.

Y nada más por hoy.

### SITUACION EN FRANCIA

#### Medidas económicas de restricción.

El Consejo de ministros de Francia ha aprobado un decreto, presentado por el ministro de Agricultura y Aprovechamientos, reduciendo el consumo de esencias en los diferentes servicios a las cantidades absolutamente indispensables, y estableciendo una serie de medidas destinadas a reducir la circulación de automóviles de lujo o de turismo.

El ministro de Comercio ha hecho firmar un decreto relativo a la declaración obligatoria y a la regulación eventual de almacenes de algodón y de vagones-depositos.

El Consejo ha autorizado la presentación de un proyecto de ley aprobando los bonos suplementarios en favor de las Compañías de ferrocarriles y de otros que tienen a establecer Comités permanentes de conciliación.

El Consejo ha decidido también no admitir en los despachos de ministros y subsecretarios de Estado a las personas que estén movilizadas para el Ejército.

También ha sido firmada esta mañana en el Consejo de ministros la resolución sobre el racionamiento del pan.

La ración de pan ha sido fijada: 1.º para los trabajadores de oficios manuales y personas que dispongan de recursos muy modestos: 600 gramos para los hombres y 500 para las mujeres; 2.º para los trabajadores en pequeños oficios y personas que dispongan de recursos modestos: 400 para los hombres y 300 para las mujeres; y 3.º para todo consumidor que no esté comprendido en ninguno de los dos casos anteriores: 300 para los hombres, 250 para las mujeres y 200 para los niños de menos de diez y seis años.

### UNA CARTA

## DESDE RAGOL

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como contestación a las cartas que en nombre de este pueblo diriji el día 1.º del corriente a los señores Diputados a Cortes por esta Circunscripción y Senadores de la provincia, he tenido el gusto de recibir la del Excmo. señor Conde de Villamonte que dice así:

«Señor don Diego de Arcos. Mi querido amigo: Recibo su carta y me complace en manifestarle lo siguiente: 1.º que estamos en unión de la Comisión de la Asociación Uvera de Almería gestionando los auxilios necesarios a la provincia y entre ellos están un anticipo reintegrable a los paralaros, para que puedan continuar labrando y el desarrollo de obras públicas para atea-

der a la clase obrera. Se está haciendo el inventario de las obras que puedan realizarse; y al haberse hay al Director General de Obras públicas sobre el particular, me ha dicho que tan pronto como tenga el crédito necesario, que nos avisará a los Diputados y Senadores para hacer la distribución equitativa de toda la provincia.

Escozo decirle que tengo a la vista la nota de ustedes para abogar por dichas obras.

Salude a sus compañeros de municipio y sabe es su afirme, y amigo q. b. s. m.—Villamonte.

Como el texto de la carta anterior es de interés general para esta comarca y el resto de la provincia, por la esperanza que fundamos en las promesas que nos hace el prestigioso Senador señor Villamonte, que fué uno de los que trabajaron con más ahínco para la aprobación y subasta de la carretera de Gador a Laujar, que atraviesa toda esta Zona, se la transcribo a usted para rogarle que disponga la inserción de estas líneas en su ilustrado diario con objeto de que llegue a conocimiento de todos.

Per ello le da gracias y quedará nuevamente reconocido su afectísimo y s. s. q. e. s. m.—Diego de Arcos.  
Ragol 6 Diciembre, 1917.

### ACUERDOS

#### Asamblea de la marina mercante

La asamblea magna de entidades de personal náutico, ha tomado los siguientes acuerdos:

«Considerar de urgencia la implantación inmediata del seguro marítimo de guerra, sin distinción de navegaciones, y someter el caso a la consideración del jefe del Gobierno para que este dicte las disposiciones necesarias para que sea declarado obligatorio el pago de las percepciones que en favor del personal embarcado le corresponden, en casos de muerte o accidente por causas relacionadas con la guerra, tal como se determina en el articulo del Real decreto de 7 de Mayo de 1917, reemplazando dicho seguro de guerra marítimo y participando al Gobierno y a la opinión pública, por medio de la Prensa, que los capitanes y oficiales de cubierta de la Marina civil son los únicos que ni tan siquiera están incluidos en la ley de accidentes del trabajo.»

### De Instrucción pública

#### Oposiciones en provincias.

Ha comenzado a publicar la «Gaceta» los anuncios convocando a oposiciones a escuelas nacionales, cuyos ejercicios se verificarán el año próximo en todas las capitales de provincias.

Las primeras en convocar han sido las Secciones de Valladolid y Madrid, cuyos anuncios aparecieron en el periódico oficial de 30 de Noviembre próximo pasado. En Madrid se proveerán ocho plazas de maestros y seis de maestras, y en Valladolid diez de los primeros y ocho de las segundas.

En la «Gaceta» del primera del actual aparecen convocando: Avila, veinte plazas para maestros y quince para maestras; Cáceres, veinticuatro plazas para varones y dieciséis para hembras; Cádiz, dieciséis y dieciséis respectivamente; Coruña, doce para maestros e igual número para maestras; Cuenca, veintidos y veintidós; Guadalupe, dieciséis y doce; Gulpizcoa, seis y diez; Jaén, diez y veintidos; Málaga, veintidós y veinticuatro; Murcia, diez para maestros y seis para maestras; Palencia, ocho y ocho; Salamanca, veintidós y dieciséis; y Sorla, cincuenta y cincuenta respectivamente. El plazo para solicitar en estas provincias aspira el 31 del actual.

En el periódico oficial corres-

pondiente al día 2 del corriente, convocan: Almería, ocho plazas para maestros y veinticuatro para maestras; Baleares, quince y doce; Granada, diez y diez; Pontevedra, doce y doce; y Toledo diez y diez. El plazo para solicitar termina en estas cinco provincias el día primero de Enero próximo.

Han convocado el día 3, aspirando el plazo, por consiguiente, el 2 de Enero, Huesca, Sevilla y Valencia. La primera cubrirá cuarenta plazas de maestros y otras tantas de maestras; la segunda, veinticuatro plazas de las unas y dieciséis de las otras, y la última, dieciséis para varones y trece para hembras.

Como se ve, entre las provincias en que menor número de plazas para maestros han de cubrirse, figura Almería.

#### Para el Tribunal.

El claustro de la Escuela Normal de maestros de esta capital ha elegido vocal del Tribunal que ha de constituirse en ésta para juzgar las oposiciones de maestros, al director de dicho establecimiento, don Domingo Lozano Martínez, y suplen, a don Serafin Cill Mesa.

#### Recurso.

Par el ministerio se ha estimado un recurso a don Antonio Lopez Morales, maestro del barrio de los Molinos de Viento, de esta capital, pidiendo pasar por concursillo a escuelas del casco de la población.

#### Sin cobrar

Hasta ayer no habían percibido sus haberes del mes de Noviembre último los maestros del partido de Almería y algunos otros, por incidencias en algunas nóminas que ha sido necesario rehacer.

### Nuevo Establecimiento

Muy en breve abrirá sus puertas en la plaza de Nicolás Simón número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetería.

Su dueño don Francisco Escamez avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

### Servicios de la Guardia civil

#### Detenciones

Por la Guardia civil de esta provincia, se han hecho las siguientes detenciones:

En el pueblo de Alcolea, ha detenido a Juan Morales Yebra, por haber insultado y después amanzado con una escopeta, a su vecina Rosario de Dios Alianza, por que ésta le reprendió a causa de haber disparado dicha arma contra un perro que le trató de merdar.

En el cortijo «Gatuna Baja», del término municipal de Alhama, ha detenido a Eduardo Ramirez Ramirez presunto autor del robo de tres fanegas de cebada en otro cortijo.

En Ocaña, ha detenido también, a Juan Maqueda Murcia y el hijo de éste Torcuato Maqueda Gómez. Los dos presentaron en la casa de María Galindo Navas y al salir ésta con su hijo Juan Martínez, disparó el Juan Maqueda una escopeta causando heridas en el muslo al Martínez y el Torcuato comatizó a la María, con una face haciéndole una herida en la región frontal derecha.

### Noticias mineras

#### Registros.

Por don José Muñoz Latorre, se solicitó ayer la propiedad de 35 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Oportunidad», número 34.177, parajes que llaman Los Barrancos, Color Ban-

co y Las Yezeras, término municipal de Nijar.

También don Federico García Navarro, solicitó 15 pertenencias de hierro, denominadas «La Bienvenida», número 34.178, paraje Joya de los Gatos, del término de Dallas.

Per don Joaquín Gumella Molina, se solicitaron 82 pertenencias de mineral de litigio, con el nombre de «Para mis nietos», paraje Marchal de Araoz, del término de Gádor.

#### Renuncia.

Ayer renunció don Antonio Oliver Parra, la propiedad del registro titulado «Andalucía», del término de Nijar.

### CRÓNICA DE LA GUERRA

## Venecia corre peligro

Con ese substancial leontismo del telégrafo, ha llegado a nuestro corazón de artistas una noticia muy triste: Venecia corre peligro. Las huastres de los imperios Centrales amenazan a la perla del Adriático. La poética ciudad de los legos serenos se halla expuesta a sufrir las mismas suertes que Ipres, que Arras, que Armentières... Y al saberlo, nuestra alma se ha llenado de sombras.

¿Quién no sintió alguna vez en su vida, el deseo de trasladarse a Venecia, de mirarse en el espejo de sus canales, de acariciar sus palmas—suaves y blancas, como la luna—y el bagar en sus gondolas—hondas y oscuras, como sus noches?—

¡Venecia corre peligro!—nos hemos dicho, recordándonos, como si nosotros fuéramos los que el peligro la deparan—¡Venecia corre peligro!—nos hemos repetido con la dulzura nostálgica que su recuerdo lejano nos inspira—

Un día, gritó Cervantes a los austriacos, despreciando las bombas que éstos despedían desde los cielos: «Golpead, golpead sobre la belleza inermel! Más vale que muera una mujer hermosa que un soldado. Más vale que destruyáis una casa que una trinchera. Más vale que acabéis con uno de nuestros monumentos que uno de nuestros cañones.» Palabras son éstas dignas de un héroe, pero a nosotros nos causaron una amargura infinita. Se notaba en la pluma del gran escritor, una inquietud mal contenida. Deseaba, porque así lo exigía su patriotismo, pero no podía menos de temblar ante la idea de que los austriacos recogeran el reto...

Venecia no es Italia solamente, Venecia es de todo el mundo; Venecia pertenece a la Humanidad, como pertenece el Quijote, como pertenece Ojaló, como pertenecen la pólvora y la brújula y la imprenta. Los venecianos están en el deber ineludible de conservar su ciudad. Y así lo deben de haber comprendido ellos cuando han empujado, contra Austria, su San Marcos, sus palacios ducales. ¡Ah, si desde un principio hubieran protegido todos sus joyas! Aquel sublime techo de Tiepolo, en los Scall zi, que la maravillosa visión de Tránsito de la Virgen, vivía aún...

Pero también Venecia—segura quizás, de su valor legendario—permanece tranquila. Se entra en ella, de día, y nadie diría que terribles amenazas le amargan. Los canales están llenos de gondolas y el atrio de San Marcos, poblado de niños, que juegan con las palomas sagradas. Solamente, por la noche, toma un aspecto exterior, de luto. Sin embargo, a pesar de la obscuridad en que se sume y el silencio con que aparentemente se reserva, en su interior hay alegría y luz y música. En los cafés de los porches de San Marcos están cerradas las puertas, peo dentro, el bullicio relin, y las orquestas ejecutan dulcísimas canciones que, una vez oídas, se hacen inolvidables.

Quizá en el mismo optimismo ciego de Venecia, esté el riesgo

Hablando con el Gobernador.

El Gobernador civil señor Giménez Rayo, nos recibió ayer un poco más tarde de la hora que tiene señalada, a causa de haber tenido que sufrir varias visitas y oír reclamaciones de representantes de Sociedades obreras.

El primer que nos dijo fué que había enviado a la pescadería a la Policía para que ésta hiciera el reparto del pescado que había de exportarse y el que tiene que quedar en la venta en la capital. Se quedó aquí la tercera parte, o sean 1456 kilos.

Nos explicó que hoy publicaría el Boletín Oficial la circular que tiene dirigida a los Ayuntamientos respecto al contingente provincial, estando dispuesto a que se cumpla en todas sus partes en beneficio de los intereses de todos porque así podrá normalizarse el desbarajuste que en aquella casa reina hace tiempo.

También nos dijo que ha prohibido la exportación de azufre procedente de las minas de nuestra provincia, hasta que se lo asegure el que se necesita para los parrales de Almería y demás pueblos, pues no es justo que se esté remitiendo ahora dicha materia al extranjero y después escasee en Almería.

Además ha activado el señor Giménez Rayo, el expediente para el traslado a otra casa de las oficinas del Gobierno civil, pues en donde se hayan ahora no reúnen condiciones de salubridad, luz ni anchura.

A demás nos expuso que le habían visitado comisiones de las Sociedades de trabajadores del Puerto, «La Manicula Unida» y «El Turno», queriendo de la forma en que se cargan los barriles y de las exigencias de algunos cargadores. Como alguno de los comisionados dirigiera ciertas palabras en sentido de amenazas, contestó enérgicamente el señor Giménez Rayo que no estaba dispuesto a que se realizaran coacciones y menos a que el orden público se alterara ni poco ni mucho. Premió a los comisionados hacer gestiones por su cuenta.

Por último, nos dio cuenta de que por la tarde visitaría la Tienda Anlo y el Hospital y que según la impresión de que él es sacara el cargo como Gobernador civil.

Juzgado municipal

Die 7. Nacimientos.

Juan Cruz Gonzalez, Ana Alonso Topia, Luis Díaz Miras, Juan Hernández Pomares y María Román Ramón.

Fuertes.

Concepción Cortés Pérez y Francisco Espinosa Milán.

Gaspar.

Ninguna.

SERVICIO POLICIAO

Un «pájaro» detenido

En el transcurso de pocos días se han cometido en esta capital, de muy pacífica y extensa de gentileza, esta amiga de lo ajeno, varios hechos contra la propiedad que por las circunstancias que han concurrido en ellos han despertado la atención del público.

La Policía empezó a practicar activas diligencias y logró detener a varios sujetos partícipes en esos robos, los cuales ingresaron en la cárcel.

Pero no terminó aquí la misión de la Policía, pues esta se impuso el empeño de capturar a todos cuantos tuvieran participación en esos robos, y fijó su mirada escrutadora en el conocido pájaro Juan Vera Fernández (o) Gualea, que se encontraba fugitivo, huyendo de la acción de la Justicia, por ser uno de los principales autores de estos hechos.

Los activos agentes señores Cañadas y Espinosa, encontraron en la calle de Toledo al referido «Gualea» al que trataron de capturar... pero éste, ni corto ni perezoso, hizo frente a la Policía echando mano a una pistola que llevaba en la cintura, resistiendo se tentaba a ser detenido... pero tan inhumanos no le valieron estos desprecios de mayo, pues los expresos agentes con teón y afrontando el peligro, redujeron a la obediencia al bravo «Gualea» en sus grandes trabajos, y a true-

resultó con gravísimas heridas en la base del cráneo.

Servicio de coches

Por el Alto Comisario interino de España en Marruecos, general Azpurua, jefe de la subdivisión del Marruecos Oriental (zona francesa), ha sido autorizado oficialmente el servicio regular diario de coches entre Saluán y Bakane y viceversa, a favor de don Sabastián Simó Oliver, domiciliado en Melilla.

Al mismo tiempo ha sido aprobado el horario de este servicio, que es el siguiente:

Salidas de Saluán a las nueve de la mañana; idem de Bakane a las siete y media de la misma.

Las oficinas centrales han sido instaladas en Melilla en la calle de O'Donnell, número 2. Además las casas tiene en Bakane su representante, el señor Felices.

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.

Médico: don José Gordero Soron. Practicante: don Antonio García Gamaz.

Reñen, de 3 a 5: practicante, don Juan de Haro.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Manuel Fernández Cabello, Francisco Lorenzo Martínez y Juan Vera Fernández, y fué puesto en libertad Remón Rodríguez Larios. La situación era de 34 hombres y 2 mujeres.

En el Ayuntamiento

Nada, y nada...

Visitamos ayer en su despacho oficial al Alcalde interino señor Pérez Burillo.

Nada nos dijo ésta de importancia, para poder comunicar a los señores.

Al fin, sí; que se había reunido la Comisión de Hacienda despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

Multas

Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado público:

Joaquín Peña, en dos pesetas; y Dolores Gallur y Manuel Cutillo Cruz, en una, por vender más del precio de la tasa y por faltas cometidas en el peso.

Fondos municipales

Las existencias en la Caja municipal anteayer, eran de 6.942 08 pesetas y del presupuesto carcelario 2.859 18.

Se ingresaron ayer 70 pesetas por presupuesto municipal, y se pagaron 1.000, quedando por tanto, 6.012 08 pesetas depositadas.

Carnet de modas.

Los echarpes--La toilette de duelo.--El traje sastre.

La echarpe es de todas las épocas y de vez en cuando vuelve con casi el encanto de una novedad. La que se lleva éste año no es la «echarpe» de plii guss finidos de las estatuillas de Tanagra ni la gasa bordada de la época de 1.880. La «echarpe» a la moda tiene más de bufanda que de chal, es de Priest, de buré, de duvetina, muchos «mantones», trajes sastre y vestidos se completan con una «echarpe» dispuesta en forma adecuada, y que unas veces es fija y otras completamente independiente. La echarpe es un vestido frígido que se presta a muchas transformaciones; con una se obtiene un chaleco que hace muy bien debajo del «mantón»; con otra un confortable tocado para vieje; ésta completa perfectamente el abrigo grande; aquella va mejor con el traje sastre. Pero siempre tendrá el aspecto sencillo que habrá de caracterizar la moda durante la guerra. El duelo para ser llevado correctamente no exige más un sombrero cubierto con un velo y un vestido con crepón, sino una toilette en que todos los detalles concurren a dar una impresión de sobriedad y de desahogo. Hay conjuntos de negro y blanco y aún de negro solo que no tienen pose ni mucha especie de duelo y que llaman más la atención que lo haría un vestido de color. Los vestidos demostado transparentes, los cuerpos demostado desahogados deben siempre evitarse. La mayor parte de las busas actuales no llevan forro opaco y dejan entrever demostado indiscretamente la ropa interior, en este caso hay que dar a éste una elegancia especial, su primir todos los adornos de cinta

La Diputación provincial

Presididos por el señor Lozano Martínez, se reunieron ayer mañana los padres provinciales, para continuar las sesiones del presente período semestral.

Los Diputados asistentes ayer, fueron los mismos de la sesión anterior, o sean los señores Eraz, Gallego, Muñoz Saavedra, Carrasco, Cano, Muñoz Calderón, Esteban Navarro, Giménez González, Gallego y Toro.

Se aprobó la Memoria de la Comisión provincial del último semestre, excluyéndose de la misma el escrito de los empleados de la Diputación que pedían la supresión del descuento. (Pasó dicho escrito a informe de la Comisión de Peticiones).

—Nombróse por unanimidad Visitador de los Establecimientos de Beneficencia, a don Francisco Esteban Navarro.

—Aprobóse la penencia redactada por el señor Muñoz Calderón en el expediente de deslinde de los términos municipales de Serón y Barras. (Dicha penencia es favorable a la petición de Serón), votando en contra el señor Giménez González.

—Aprobáronse también varias facturas de suministros y la distribución de fondos del presente mes.

—Se acordó que el señor Gobernador de Pegas pueda contratar los suministros para los Establecimientos de Beneficencia, a los precios que ven más ventajosos.

—Y que pasara a la Comisión de Hacienda el proyecto de Presupuestos para el año próximo, para que aquélla, emitiera su informe.

Levantóse seguidamente la sesión y... hasta cuando Dios quiera que puedan reunirse los padres. Por lo pronto hoy y mañana, no habrá sesión, por ser días festivos.

Café Suizo.

Si es usted verdaderamente aficionado a saborear, una buena taza de café, prueba el que sirven en el Salvo

EXPROPIACION FORZOSA

Carretera de tercer orden

En el expediente de expropiación forzosa que se instruye en el Gobierno civil de esta provincia, con motivo de la necesidad de ocupar varios terrenos enclavados en término de Antas, para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de la Buena al Barranco del Jaroso, se ha dictado fallo por el Gobernador civil.

Este declara que ya no es necesario que la Comisión provincial dicte más en dicho expediente, porque no han reclamado los interesados, y que puede darse por buena y firme la tasación hecha por el perito del Estado don Enrique Aznar.

mayor. ¿Cómo—pensarán los vascos—es posible que Austria lleve su inhumanidad hasta el extremo de echar abso nuestra villa, que todo el mundo respeta? ¿Cómo supone realizable el absurdo sueño de ver esta maravilla convertida en un montón de escombros? Y permanezca tranquilo, en sus tiendas luminosas, en sus castles grises...

Nosotros—quizás por contemplanza de lejos el peligro—somos menos optimistas, y solo de pensar en que los austriacos pueden hacer que no volvamos a mirarnos en los canales azules de la ciudad negra, ni a presenciar sus mascaradas policromas, ni a ver aquellas casas que parecen cimentadas sobre las hondas quietas, ni a pasear en sus góndolas, proleídas y sonoras como laudes, se nos llena de amargura el corazón... Y maldicimos de esta guerra terrible que llena de sangre los campos fértiles y convierte en polvo las ciudades insignes, de esta guerra odiosa, en la que invocamos el castigo nombres prestigiosos y culturales, va por Europa arrasada todo, como en una locura de furgo y de devastación.

REPLANTEO

De Gádor a Laujar.

Según carta particular del diputado a Cortes don Luis Silveira, dirigida al ex presidente de la Diputación nuestro particular amigo don Manuel Esteban Navarro, se han dado las órdenes por la Dirección general a esta Jefatura de Obras públicas, para que en breve comience el replanteo de la carretera de Gádor a Laujar, trozo quinto.

Una vez terminado aquel, las obras comenzarán a ejecutarse seguidamente.

Creemos que dada la falta de ocupación de brazos en la provincia, a causa del actual conflicto, el ingeniero jefe de obras públicas señor Gómez, ordenará que seguidamente den comienzo los trabajos y en plazo relativamente corto puedan dar principio a las citadas obras de la carretera de Gádor a Laujar, trozo quinto.

BOR LA PATRONA

Fiestas a la Purísima

Hay, festividad de la Purísima, patrona del arma de Infantería, el Batallón de Córdoba celebrará varios festejos en honor de dicha imagen.

A las once de la mañana, las tropas, de gala asistirán a la misa solemne que se celebrará en San Pedro.

Por la tarde, a las cinco, se servirá un rancho extraordinario a todos los soldados, compuesto de arroz con pollo, merluza y carne. Anoche, a las seis, por indicación motivo, en Variedades tuvo lugar una sección cinematográfica, y después los defensores de la Patria se dedicaron a cantar y bailar durante largo rato. La fiesta resultó en extremo agradable.

DESDE MELILLA

Sequia en el campo

Indígenas llegados del interior, y con los que hemos conversado, nos han pintado con negros caracteres la horrible sequia que amenaza sus campos.

La siembra, según nos dijeron, pueden azararla hasta el día 28 del corriente, pero, pasada esa fecha, el arrojarse la semilla al surco se hace casi imposible y pueden considerarse abortadas las variedades cosechas.

Además, y ya actualmente, los pastos escasean de modo alarmante. Los ganados están famélicos; las vacas y borregos, desmoralizados; la miseria se cierne, amenazadora, fomentando las luchas intestinas para subsistir.

Muerte de un capitán

En la Comandancia general se ha facilitado la siguiente nota:

«El Excmo. general encargado del despacho de Tetuan, en telegrama de ayer me dice:

«Capitan Ramón Roura, del batallón Arapiles, fué despedido ayer del caballo que montaba al regreso de Melilla, ocasionándosele heridas graves en la cabeza, de las que ha fallecido esta madrugada. Doy cuenta a Guerra.»

Según parece, el desgraciado capitán señor Roura, había salido a dar un paseo a caballo. Este espectáculo, despidiendo al jinete, que

que de recibir varios golpes que sufrió el agente señor Cañadas.

Con las debidas precauciones, fué conducido el «Gualea» a la Jefatura de Policía, donde el jefe don Salvador Hueca, procedió a ordenar las oportunas diligencias para comprobar las acusaciones que recaban sobre el «Gualea», siendo en efecto reconocido por don José Blanes ibáñez, como ser el sujeto que en el día 28 del pasado mes, sustrajo del almacén de su señor padre, varios rollos de alambre en unión del «Garbancero» y que al ser sorprendido el expresado «Gualea» por el señor Blanes, le amenazó con una pistola que llevaba para que no se moviera y conseguir darse a la fuga.

También fué reconocido en la inspección de Policía el expresado «Gualea», como ser el sujeto que en días pasados amenazó con un puñal al vecino de Vitor, José Soriano Góngora, en una cueva en desahogado, donde le llevaron con engaños, arrebatándole en unión de otros sujetos que fueron detenidos, el dinero que el tal Soriano llevaba consigo, golpeándole después brutalmente y causándole lesiones, de cuyos hechos ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Como se ve, es importante la atención del Juan Vera, cuyo suceso en el día de ayer fué ingresado en la cárcel de esta capital por la Policía, por orden del señor Gobernador civil a disposición del Juzgado de Instrucción.

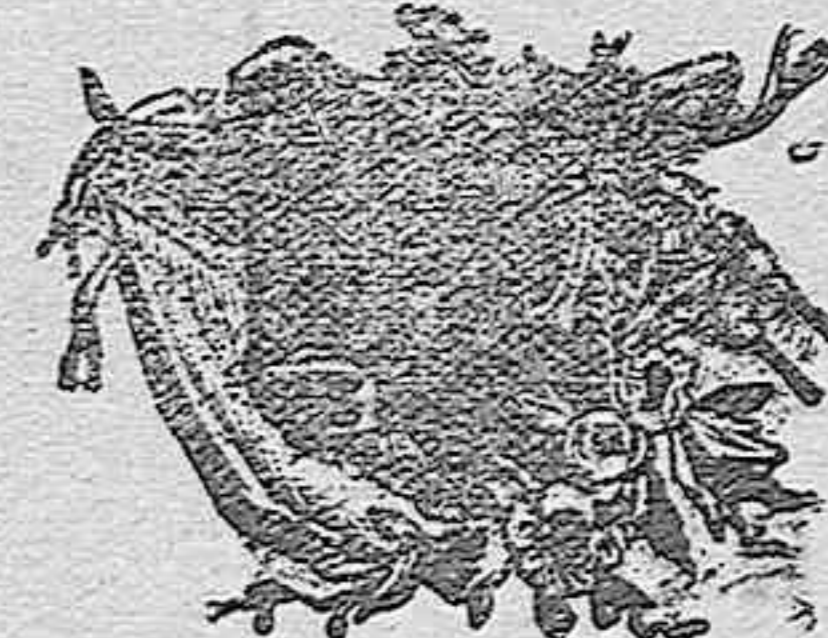
El «Gualea» se encuentra en la actualidad también procesado en otras causas por robo y hurto. Sin recato prodigámonos nuestros pláemes a la Policía por haber capturado a este «pájaro».

Campaña ivuiera.

Se han recibido telegramas de ventas de uvas en Cardiff, por cargamento del vapor «Santa Florentina».

El cargamento de este buque se ha en ganado a buenos precios, a pesar de las intranquilidades de los parraleros que creían, dado el tiempo que llevaban encerrados en las bodegas y la demora en llegar a mercado, sería una ruina. Las partidas ofrecidas se vendieron de 18, a 60; mayoría, de 30 a 40.

Ayer se puso a la carga el vapor «Maud», que desde los primeros horas se fricó a los cargadores serias dificultades, debido al poco hueco del buque y el excesivo número de barriles dispuestos. Por la noche terminó las operaciones, llevando.



NOTAS TAURINAS

La Empresa que ha tomado para su explotación durante la temporada de 1918 la plaza de Algeciras, ha organizado para los días de feria de aquella población, que se celebrará en el mes de Junio, tres corridas de toros, habiendo adquirido reses de las vacadas de Mura, conde de Santa Coloma y doña Carmen de Federico (antes de Muruve), y contratados como base de cartel de matadores a Gollito y Belmonte.

En la cuadrilla de Camaró figurarán la temporada próxima los banderilleros cordobeses Carrillitas y Guardilla y el valenciano Rufaito, y como piquero el Cerdo, plazas que, probablemente, serán ampliadas, especialmente en lo que respecta a la gente de aupa.

La plaza de la maseranza de Sevilla tiene ya contratados para las corridas de feria a los espadas G. Oña, Belmonte y Fertuna, reservando un puesto para Joellito por si acepta la contrata que se le viene ofreciendo.

La plaza Monumental también en Sevilla, se asegura que se inaugurará el año próximo, quedándose con su arrendamiento la empresa madrileña.

En Arroyomolinos (Huelva), su pueblo natal, en donde reside, ha fallecido el conocido ganadero de reses bravas D. Gregorio Campos. Desde hace varios días se encontraba bastante molesto a consecuencia de un ataque de apendicitis.

Para el novillero Avarito de Córdoba, ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Gómez Lazareno, de distinguida fa-

milla de Mancha Real (Jaén) La boda se celebrará el día 1 del próximo mes de Enero.

En la dehesa Torreclilla Nueva, término de Santisteban del Puerto (Jaén), se ha verificado la operación de fienis y herradero de la ganadería de don Francisco Harreero Manjón.

El diestro Pacorro que ha torreado en la última temporada 51 novilladas, parece que está decidido a tomar la alternativa de manos de Josélio en los últimos días del mes de Febrero próximo, en la plaza de Málaga.

Movimiento marítimo

Día 7

Entrados ayer

Vapor «Cabo Peñas», de Málaga, con carga general.

Ramoledor «Gibet Musa», de Gibraltar, con su equipo.

Salidos

Vapor «Cabo Peñas», para Cartagena, con carg. y pasajeros.

PARA SALVAMENTO

El «Matteo Renato».

Continúa en el mismo estado que anteaer el vapor italiano «Matteo Renato», que fué abordado por el americano «Saint Charles», frente a Punta del Sabinal.

El «Matteo» sigue embarrancado frente a la playa de Cerrillos, a cuyo buque se le prestan toda clase de auxilios para ser extraído, así como las cinco mil toneladas de trigo y harinas que conduce para Italia.

Ayer tarde llegó de Gibraltar el remolcador inglés «Gibet Musa», a quien ha sido confiada el salvamento.

El buque embarrancado continúa haciendo aguas, a causa del buque que tiene en el costado de babar por efecto del choque.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio casero y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Señor Alcalde.

Por el Barrio Ato, a juzgar por las muestras que dan aquellos niños ineducados no puede transferirse ni en coche ni a pie.

Los pedreas continuas de aquellos chicos que comienzan a ser cafres, hacen imposible el paso, so pena de asegurarse la vida a la entrada.

Sería muy de aplaudir que V. S. diera órdenes a sus dependientes para corregir tamaña abusa.

Así lo esperamos del señor Pérez Burillo.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción del detenido en esta cárcel, Pedro Cortés Rodríguez, a Vélez Rubio, a disposición del Juzgado de esta última villa.

E. Padre Torres, en Sevilla

En el solemne triduo celebrado en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, con motivo del tercer centenario del voto Concepcionista, ha predicado nuestro paisano el Reverendo P. Alfonso Torres Fernández, de la Compañía de Jesús.

Juventud de las Izquierdas.

Para mañana domingo, a las 10 y 1/2 han sido convocados todos los socios que integran la Juventud de las Izquierdas, para la celebración de la Junta general ordinaria.

Giaré Royal Giaré y Di. manto de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja seleccionados.

Delegado de Hacienda.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Alicante, don Cristóbal Moya Argalar, que hace un año lo fué de Almería y ahora era de Tarragona.

A la cárcel.

La Policía ha conducido a la cárcel, a Manuel Fernández Cabello, para que cumpla 15 días de arresto, supletorio en equivalencia a la multa de 75 pesetas, impuesta por el señor Gobernador civil por faltar a la moral en la vía pública, habiéndosele ocupado una pistola calibre 12, cargada, a refirida individual en el acto de conducir a la inspección de Policía.

Se venden a 7-50 pesetas cada fanega, comada. Darán razón, en la droguería «El Triunfo», plaza de Nicolás Salmerón.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visítalos en Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias.

La misa y el oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color blanco o celeste. Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en la Purísima.

PARA MAÑANA. — Santos Resplando, ob., m., Leocadia, Valeris, vgs., mrs., Pedro Ferrer, fd.; Prócuro, Siro, Julián, ob.; Gorgonio, Cipriano, ob. Pedro, Primitivo, mrs.

La misa y el oficio divino son de la dominica 2ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



Es el gran eliminador del «mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

Carbonilla

se vende en Barja. Para informes, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Turrone

Ha llegado a esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y tres riquísimas y verdaderas cascas de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe, el lado de la prateria de Enrique Mota.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número

Se alquila

un piso alto en la calle de Zeira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende

cámara fotográfica 13 por 18, buen objetivo, tres chasis, obturador y otros accesorios, en proporción. Gran Capitán, 33, Juan Marquez.

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillas.-Tiendas, 4

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 7.

De Italia

El telegrama oficial recibido esta noche de Roma dice lo siguiente:

Continua la batalla en Aslago y Melette replegándose a mayor parte de nuestras fuerzas.

En Siesmo se luchó también encarnadamente. Nos replegamos así mismo con orden. En los contraataques el enemigo sufrió muchas pérdidas.

De Francia

Un despacho también oficial de París, da cuenta de que en Reims y en la derecha de Mosa reina gran actividad por parte de la artillería.

Otras noticias

Madrid 7.

Jubilación.-Nominamientos

Se ha firmado hoy la jubilación del introductor de Embajadores señor Heredia y nombrando en su lugar al señor conde de Valle.

También han sido nombrados Gobernadores civiles de Avila don Ramón Diez; de Gerona, don Andrés Giménez Soler, y de Cáceres don Luis Saez Alguarín.

Sobre las Cortes

Las impresiones que reinan sobre el decreto de disolución de las Cortes, son optimistas.

Los conservadores admiten esta noche la probabilidad, aun que no estaban muy seguros. Los ministeriales aseguraban que el decreto verá la luz en la

«Gaceta» antes de ocho días. El conde de Romanones dirige al Gobierno en el número de hoy del «Diario Universal», el requerimiento que anunciamos anoche sobre la disolución.

Ne velaron

El Gobernador civil de Guipuzcoa ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo que volaran sobre San Sebastián dos aviones franceses.

Dice que éstos no traspasaron la línea señalada.

Nuevo Gabinete

Comunican de Amsterdam que se ha constituido el nuevo Gobierno holandés.

Este tomará posesión mañana, esperándose que el presidente haga declaraciones sensacionales sobre la guerra europea.

Otra circular

El ministro de la Gobernación señor Bismarck, ha dirigido una nueva circular a los Gobernadores civiles, encomendando a que lo Municipios cumplan inmediatamente con la Real orden reciente sobre nominamientos de Alcaldes.

Hambre y frío

Esta madrugada ha sido hallados los cadáveres de dos mendigos, fallecidos éstos de hambre y frío.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 77 70  
do por 100 amortizable. . . . . 72 45  
4 por 100 amortizable. . . . . 00 00  
París a la vista. . . . . 00 00  
Londres a la vista. . . . . 19 64

Auxilio a los fruteros

Ya se ha publicado el decreto sobre el auxilio que ha de prestarse a los dueños de frutas de Levante.

Dispone el decreto que se abra un crédito de doce millones de pesetas para auxiliar a los cultivos de naranjas, limones y uvas, de Alicante, Castellón Marít., Valencia y Almería. Los préstamos se harán con la autorización y consentimiento de los propietarios cuando éstos no cultiven directamente las fincas, no excediendo del líquido imponible con que figuren aquellas en los amilaramientos. Los contratos y peticiones se formularán por instancias y certificaciones de los Alcaldes en los pueblos y de los Delegados de Hacienda en las capitales. En caso de que las rentas de las fincas no sean bastante para devolver el préstamo, los compradores se harán solidarios de los préstamos.

Alcalde de Barcelona

Está siendo muy comentada la elección de Alcalde de Barcelona, a favor del republicano señor Rochs.

Los regionalistas se muestran muy disgustados con motivo de dicha elección.

No hay solidaridad

Varios suboficiales, brigadas y sargentos, han publicado un documento en la Prensa, negando que hubiera solidaridad alguna en el anónimo que hace días se le dirigió al ministro de la Guerra señor la Cierva.

Desórdenes en la República Argentina

Se acaba de recibir un cablegrama de Buenos Aires, dando cuenta de que ha ocurrido en aquea capital unos graves desórdenes.

Dicen que los amotinados intentaron destruir las fábricas de conservas. Han cortado los cables eléctricos quedando la población a oscuras.

Los marinos con las ametralladoras rechazaban el empuje de los rebeldes.

Han resultado muchos muertos y heridos, declarándose a la población en estado de sitio pues se esperan nuevos desmanes.

Incendio

Esta noche ha ocurrido un incendio de bastante importancia en la casa número 44 de la calle de Moratin, quedando el edificio completamente destruido.

El siniestro se propagó a la casa número 46, arrojando los vecinos los muebles a la calle.

La alarma fué grande, aumentando durante un rato porque corrió la noticia de que un matrimonio y dos hijos pequeños se hallaban en una de las habitaciones interiores de la casa incendiada sin poder salvarse y con inminente peligro de ser quemados. Afortunadamente no resultó cierta la noticia, pues se averiguó que el matrimonio y sus hijos se salvaron cuando comenzó el siniestro, por el tejado de la casa próxim.

¿Qué le espera a España?

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha estado hoy en el despacho oficial del ministro de Hacienda señor Ventosa, celebrando con éste una larga conferencia.

A la salida, el señor Obispo conversó con los periodistas diciéndoles: «Regad a Dios, porque España está amenazada de grandes catástrofes».

Han sido muy comentadas las anteriores manifestaciones.

La Cierva, de revista

Comunican de Guadajara que a las nueve de esta mañana llegaron a aquella capital el ministro de la Guerra señor la Cierva, el general Azar, los ayudantes respectivos y demás persona que les acompañe en sus excursiones.

A poco de llegar se trasladaron a la Academia, haciéndoles los honores correspondientes los alumnos.

El señor la Cierva recibió a los jefes y oficiales, habiéndoles aquel de las necesidades del Ejército. Después visitó el Colegio de Huérfanos y el Parque de aerostación.

El ministro declaró que se hallaba satisfechísimo de su visita.

Horroroso incendio.-Explosión.-Muertos y heridos.

Comunican de Halifax que ha ocurrido un horroroso incendio en Richmond, pudiéndose dominar después de tiempo y grandes trabajos.

Dicen que son incalculables los daños, resultando centenares de muertos y millares de heridos. De los primeros se calcula en mil doscientos.

El incendio estalló en el Arsenal de guerra, siguiendo una tremenda explosión, alcanzando esta a un radio de cinco kilómetros.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10

Consulta especial de

enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Abaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotinos, etc. Olivos ingartados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos. Eucalyptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

AUTOMOVILES

se desean comprar, de preferencia

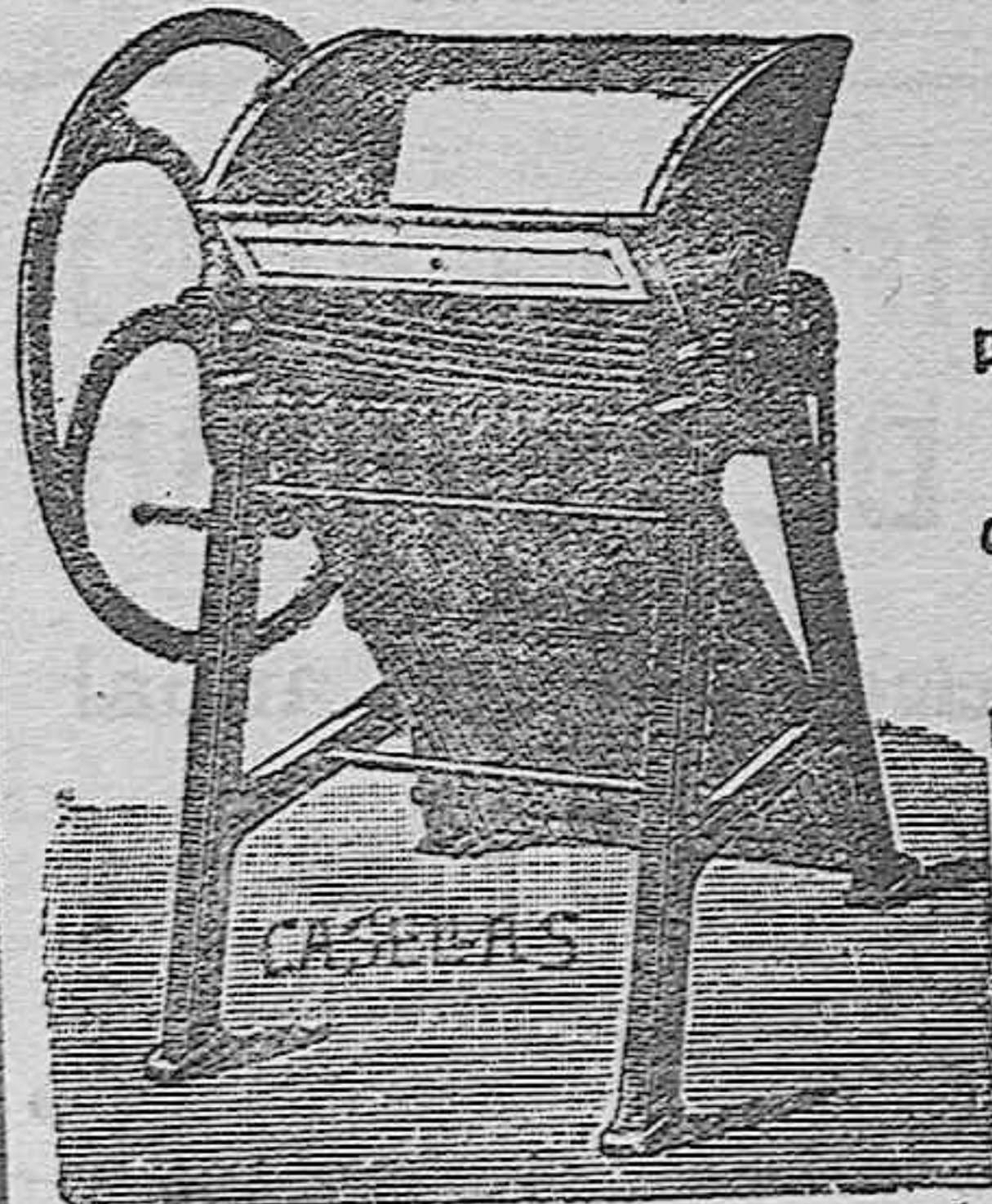
Hispano Suiza y Renault.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a

D. H. LAMARQUE (Sección 6.)

Calle Balmes, 167, Barcelona.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadora uva, gran rendimiento.

Pisadoras y Prensas, para uvas

Desgranadora de Maíz.

Areados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24

ALMERIA

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y OMPAÑA

Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el día de Diciembre el vapor

ANTONIO LOPEZ

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

# Grandes Almacenes

## EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

### SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora,  
NIÑO Y NIÑA



Juegos de pieles, negro, imitación Renard. Gran chic. A ptas. 58.

Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100

Abrigos de cheviot o gamuza en azul negro y colores. De ptas. 45 a 55.



Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30

Juegos imitación Renard, blanco. A ptas. 12.

Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige. De ptas. 43 a 115

Ultima novedad en echarpes, manguitas, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de leutre, taupe, vison, renard, zibelino, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

**PRECIO FIJO**  
**VENTA AL CONTADO**  
Pídanse el catálogo general



Gabanes de patén, gamuza o Cover. De ptas. 50 a 110

Trajes de patén, modelo 'Norfolk' para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35

Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 55. Los mismos, para juveniles de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 58

## GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10

### La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

### La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una 'omisión' de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

#### Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

#### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 vienen satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

#### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas.,.,2.933.269,07 pesetas.  
La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

LI PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Indispensable al Abogado  
Util para los demás  
POR  
**BRavo Y LECZA.**  
Anuario para 1918  
Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.  
Idem de lujo, idem 7 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de agencias:  
Bélgica 16, Bruselas -- Gaceta de Madrid  
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 22.

La Perla Anti-gastrálgica del doctor Delgado  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Torán 20.  
Varios: Barba Santa Domingo, de Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 32.  
Precio de cada frasco 24 pesetas

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73  
Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

### Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan a les.  
Majaderos, 32.

### LECHES

(La Margarita)

### Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.  
BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,